



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Pedido de Servicio N° 00233-2023

1. Denominación de la contratación

Servicio de video filmación y fotografía.

2. Finalidad pública

La presente contratación contribuirá y garantizará la óptima difusión de los resultados del proyecto de DSSP ASPCO "Spectral characterization of forest cover for the evaluation of Amazonian ecosystem", liderado por Perú. Y desarrollo de la 17° Reunión del Consejo de APSCO y el Foro para el Desarrollo del Liderazgo de APSCO en el Perú en la ciudad de Cusco.

3. Actividad del POI

5005296 Apoyo a proyectos de investigación en ciencia, tecnología e innovación tecnológica

4. Descripción y cantidad del servicio

4.1 Antecedentes

El servicio se realiza con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el desarrollo del proyecto "Spectral caracterización of forest cover for the evaluation of Amazonian ecosystem", financiado por la Organización de Cooperación Espacial Asia-Pacífico - APSCO y aprobado mediante contrato N° APSCO/PO&SD/1ST BATCH OF DSSP APPLICATIONS/IMP_C_004, de fecha 18 junio 2021.

En ese contexto la Agencia Espacial del Perú - CONIDA desarrollará, entre el 13 y 17 de noviembre de 2023, la 17° Reunión del Consejo de APSCO y el Foro para el Desarrollo del Liderazgo de APSCO en el Perú. El objetivo del Foro es proporcionar información a los miembros del Consejo sobre cuestiones críticas relacionadas con el derecho y la política espaciales, diálogos contemporáneos sobre gobernanza espacial y nuevos aspectos emergentes en el espacio, tales como: comercialización espacial, comercio espacial, desarrollo de la industria local y financiación espacial. Adicionalmente será una oportunidad para invitar a participar a jefes de Agencias Espaciales de Latinoamérica, buscando promocionar APSCO y una potencial membresía de más países, así como también invitar a autoridades peruanas de instituciones públicas, la academia y la empresa privada, con la finalidad de difundir los temas más actuales del campo espacial de interés internacional.



4.2 Descripción

El servicio consiste en elaborar un registro de video y fotográfico para fines de difusión de las actividades del proyecto y de la 17° Reunión del Consejo de APSCO y el Foro para el Desarrollo del Liderazgo de APSCO en la ciudad de Cusco, Perú.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
1	<p>El servicio de grabación, edición de video informativo y registro fotográfico en la ciudad de Cusco, incluye:</p> <p>ELEMENTOS PARA EL TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara DJI Osmo 4k Tomas movimiento. • 1 Cámaras Sony CINEMA FS700 juego de óptica y accesorios. • 1 Cámara Fotográfica Canon Mark III • 1 Monopie manfrote • Kit de Microfonía profesional SENNHEISER inalámbricos de • solapero • Grabador PROFESIONAL de audio TASCAM • Drone Mavic Pro II 4K <p>FASES PARA EL DESARROLLO DEL VIDEO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PRE PRODUCCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para entrevistas • Desarrollar temática para edición. 2. PRODUCCIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Grabación de 02 Entrevistas. • Grabación de todas las exposiciones del Día 1. • Recopilación de material para edición. • Registro fotográfico: • Edición de video: Desarrollar temática. 3. POST PRODUCCIÓN (Edición) <ul style="list-style-type: none"> • 24 Horas de edición • Musicalización (Libre de autoría) • Titulación e identificaciones • Animación 2D de títulos y gráficos • Colorización digital • Masterización 4. PRODUCTOS <ul style="list-style-type: none"> • Grabación de todas las exposiciones del Día 1 • 1 video editado y musicalizado en formato FullHD versión larga – 4 min. • 1 video editado y musicalizado en formato 	Unidad	1



	<ul style="list-style-type: none"> • FullHD versión corta – 2 min. • 1 video editado y musicalizado comprimido para redes sociales • Registro fotográfico de las actividades de campo 		
--	--	--	--

5. Actividades

El servicio de grabación, edición de video resumen y registro fotográfico se desarrollará bajo la supervisión del equipo de proyecto y de la producción del evento de la 17° Reunión del Consejo de APSCO y el Foro para el Desarrollo del Liderazgo de APSCO.

- A.1 Coordinación con la Oficina de Imagen Institucional de CONIDA para planificar la recopilación de material fílmico y fotográfico en la zona del proyecto.
- A.2 Propuesta de guion del video, validado por parte de CONIDA.
- A.3 Recopilar material fílmico y fotográfico en el evento a desarrollarse en Cusco.
- A.4 Edición de video e integrar musicalización
- A.5 Presentación y aprobación de videos.

6. Plan de trabajo

El servicio se realizará según las actividades contempladas

Actividad	Días			
	01-05	06-12	13-17	18-25
A.1				
A.2				
A.3				
A.4				
A.5				

Las modificaciones al cronograma serán coordinadas y autorizadas por el coordinador del proyecto.

7. Reglamentos según leyes, reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias nacionales, reglamentos y demás normas

No aplica para la presente contratación.

8. Impacto ambiental

No aplica para la presente contratación.



9. Seguros

No aplica para la presente contratación.

10. Prestaciones accesorias a la prestación principal

- **Garantía del servicio**
No aplica para la presente contratación.
- **Mantenimiento preventivo**
No aplica para la presente contratación.
- **Soporte técnico**
No aplica para la presente contratación.
- **Capacitación y/o entrenamiento**
No aplica para la presente contratación.

11. Lugar de prestación del servicio

El servicio se ejecutará en la ciudad de Cusco y el trabajo de edición se realizar de manera remota o en las instalaciones de la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, sito en calle Luis Felipe Villarán N° 1069 - distrito de San Isidro - Lima, Oficina de Imagen Institucional (según coordinaciones).

12. Plazo de ejecución del servicio

El servicio se realizará en un plazo de (25) días calendarios, contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio.

13. Entregable

El proveedor del servicio, presentará los siguientes entregables, los cuales serán requisitos para el pago del servicio.

ENTREGABLE	Detalle	Plazo máximo de entrega
Primer entregable	Plan de rodaje	Dentro de los cinco (05) días de emitida la Orden de Servicio
Segundo Entregable	Videos Editados y musicalizados en formatos Full-HD y comprimido, incluido registro fotográfico.	Dentro de los quince (25) días de emitida la Orden de Servicio.

14. Requisitos del proveedor

- Registro Nacional de proveedores vigente. Capítulo de servicios.
- Registro Único de Contribuyentes (RUC).



15. Recursos y facilidades a ser provistos por la Entidad

La Agencia Espacial del Perú - CONIDA, a través de la Oficina de Imagen Institucional proveerá de información y documentación que se deriven de la necesidad de lograr los objetivos y productos señalados en el presente servicio.

16. Adelantos

No aplica para la presente contratación.

17. Confidencialidad

El contratista se compromete a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y/o documentación a la que tenga acceso antes, durante y luego de finalizar el servicio.

18. Propiedad intelectual

La Entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual incluidos sin limitación respecto a los productos o documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio o que se hubieren creado o producido como consecuencia o en el curso de la ejecución del servicio.

19. Medidas de control durante la ejecución contractual

Durante la ejecución de la prestación, la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, asignará a un personal de la Oficina de Imagen Institucional quien realizará la supervisión respectiva, a efecto de verificar el cumplimiento de los plazos y condiciones establecidas antes y durante el desarrollo del servicio.

20. Conformidad de la prestación

La conformidad del servicio estará a cargo del Director Técnico de Ciencias y Aplicaciones Espaciales, previo informe y visto bueno del Jefe de la Oficina de Imagen Institucional (OFIMI).

21. Formas de pago

Forma de Pago La Entidad realizará el pago de acuerdo a lo establecido en la indagación de mercado, en moneda nacional mediante abono en cuenta interbancaria (CCI).

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- a) Informe Conformidad brindado por el Jefe de la Oficina de Imagen Institucional de CONIDA.
- b) Comprobante de pago (Factura)



22. Penalidades aplicables

23.1 Penalidad por mora

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso.

Cálculo de la penalidad diaria:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo de vigencia}}$$

Monto: monto del servicio mensual no atendido.

Plazo de vigencia: en días, desde la recepción de la orden de servicio por parte del contratista hasta el último día del periodo de ejecución del servicio.

F = 0.40, para plazos menores o iguales a 60 días calendario.

F = 0.25, para plazos superiores a 60 días calendario.

Cálculo de la penalidad a aplicar:

$$\text{Penalidad a aplicar} = \text{Penalidad diaria} \times \text{días de retraso}$$

Consideraciones generales

- El monto máximo de la penalidad por mora no superará el diez por ciento (10%) del monto de la orden de servicios.
- Esta penalidad se deduce de los pagos a cuenta o del pago final.
- Superado el monto máximo de la penalidad, la Entidad puede resolver la contratación.
- El contratista es el único responsable ante la Agencia Espacial del Perú - CONIDA de cumplir con la contratación, no pudiendo transferir esa responsabilidad a otras entidades ni terceros en general.
- El contratista deberá permitir la flexibilidad en el horario, teniendo en cuenta el desarrollo de la actividad.

23. Responsabilidades por vicios ocultos

No aplica a la presente contratación.

San Isidro, 04 de octubre de 2023



Firmado digitalmente por PASAPERA
GONZALES Jose Jesus FAU
20131371889 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.10.2023 12:34:19 -05:00